

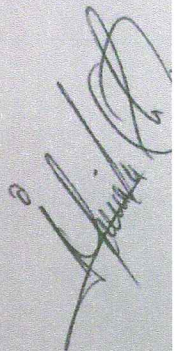
Ciudad de México, 28 de agosto de 2017

**Gobierno del Estado de Campeche**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Proceso Competitivo Número 2**  
**Presente**

Luciano Javier Uribe Olvera, en mi carácter de representante legal de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (en adelante "Banco Interacciones") en nombre de mi representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en las Bases del Proceso Competitivo, por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, manifiesto que presentamos nuestra Oferta de forma irrevocable y nos obligamos en términos de lo siguiente y de conformidad con cada uno de los compromisos adquiridos en la Carta de Aceptación presentada como Anexo 3 de la Oferta:

Banco Interacciones	
<b>Acreditado:</b>	El Estado de Campeche
<b>Acreditante:</b>	Banco Interacciones
<b>Monto ofertado:</b>	Hasta por \$806,250,000.00 (Ochocientos seis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), en el entendido que aceptamos que el estado podrá adjudicar y/o disponer de un monto menor conforme a lo establecido en las Bases del Proceso Competitivo.
<b>Plazo de Disposición</b>	12 meses a partir de la firma del Contrato de Crédito.
<b>Plazo del Financiamiento:</b>	Hasta 7,300 días (siete mil trescientos) días, contados a partir de la firma del Contrato de Crédito.
<b>Condiciones de disposición:</b>	De conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito.
<b>Periodicidad de pago del servicio de la deuda del Financiamiento.</b>	De conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito.
<b>El calendario de amortizaciones de capital.</b>	De conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito.
<b>Tasa de Interés ofertada:</b>	Tasa de interés variable referenciada a TIIE a plazo de 28 días como tasa de interés de referencia más una Sobretasa expresada en puntos porcentuales, de conformidad con el Apéndice 1.

*Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios sus Lineamientos y la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.*





<b>Gastos Adicionales y Gastos Adicionales Contingentes:</b>	De conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito.
<b>Fuente de Pago</b>	El Fideicomiso Maestro, con los recursos derivados de las Participaciones que se afecten a dicho Fideicomiso Maestro con motivo de los Decretos.

**Apéndice I**

CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO O, EN SU CASO DEL ESTADO (O SU EQUIVALENTE)	SOBRETASA PARA CADA CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO
AAA	1.88%
AA+	1.88%
AA	1.88%
AA-	1.88%
A+	1.88%
A	1.88%
A-	1.88%
BBB+	2.10%
BBB o menor	2.40%
Sin Calificación	2.60%

Los términos escritos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en este documento tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en las Bases.

Atentamente,  
 Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple,  
 Grupo Financiero Interacciones

Luciano Javier Uribe Ortega  
 Apoderado Legal

*Proceso Competitivo mediante licitación pública de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios sus Lineamientos y la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.*